

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ING. CARLOS MOROCHO DUQUE S.A. CELEBRADA EL 15 DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 15 de abril del dos mil trece, a las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en Avenida de las Américas No.920, Edificio Mecanos Piso 4, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "ING. CARLOS MOROCHO DUQUE S.A.": el señor ING. CARLOS MOROCHO DUQUE, propietario de 1960 acciones y el señor JUAN CARLOS MOROCHO VILLACRES, Propietario de 40 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de cuatro centavos de dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el señor ING. CARLOS MOROCHO DUQUE y como Secretario el señor JUAN CARLOS MOROCHO VILLACRES para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2012.

Punto dos.- Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2012.

Punto tres.- Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2012.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto cuatro**, esto es Conocer y aprobación las conciliaciones de NEC a NIIF, por lo que toma la palabra el señor ING. CARLOS MOROCHO DUQUE, Gerente General y Secretario de la junta, quien procede a dar una explicación de las conciliación de NEC a NIIF realizada en el año 2011 de manera extracontable, para adecuar a partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros de la compañía de acuerdo a La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), los mismos que al ser analizados por los accionistas no presentan ninguna objeción,

por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado las Conciliaciones de NEC a NIIF.

Una vez que el Secretario de la Junta señor JUAN CARLOS MOROCHO VILLACRES elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2012, por lo que toma la palabra el señor Secretario Adoc JUAN CARLOS MOROCHO VILLACRES Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2012.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2012, por lo que toma la palabra el señor Secretario Adoc JUAN CARLOS MOROCHO VILLACRES Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado Auditor Externo por el ejercicio económico del año 2012.*

* Acto seguido se pasa a tratar el **Punto tres**, esto es Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2012, por lo que

toma la palabra el señor ING. CARLOS MOROCHO DUQUE, Gerente General y Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista ING. JUAN CARLOS MOROCHO VILLACRES, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2012, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías,

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16h30.-

f) Ing. Carlos Morocho Duque

f) Juan Carlos Morocho Villacres

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía. Guayaquil 15 de Abril del 2013



Juan Carlos Morocho Villacres
Secretario de la Junta